



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por HORNA
VARGAS Frida FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Loreto (E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2023 17:26:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 06 de Septiembre del 2023

OFICIO N° D000326-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT

Señor(a):

Señor(a): Elva Rosa Carmona De Chu

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – CTVC

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y
Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0046-2023-CTVC/IQU.

Referencia : INFORME N° D000044-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-JLUL (16AGOS2023)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y según rubro del asunto, le remitimos el INFORME N° D000044-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-JLUL (16AGOS2023), donde se precisa las acciones realizadas en la Atención de las alertas del comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC) sobre el Caso N° 046-2023- CTVC/IQU -suscitadas en la IIEE N° 601090 nivel primario, situada en el Distrito De Requena, Provincia de Requena, Departamento de Loreto.

Atentamente,

Firma

FRIDA HORNA VARGAS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

CC.:

Cl. Bolognesi N° 461 IQUITOS - LORETO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 5620 0858 7311



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 22 de Agosto del 2023

INFORME N° D000682-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0046-2023-CTVC/IQU.

Referencia : OFICIO N°034-2023-CTVC/LORETO IQUITOS

Fecha Elaboración: Iquitos, 21 de agosto de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle llegar el presente informe, en atención al documento de la referencia.

De lo informado por los monitores de Gestión Local se tiene las Respuestas de los casos: CTVC: CASO N° 0034-2023-CTVC/IQU.

Los informes de cada caso se encuentran anexos y desglosado, así como con sus respectivos anexos. Se recomienda derivar el presente informe al CTVC Loreto

Atentamente,

Firma

PERCY WANDERLY MEJIA POQUIOMA
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

PMP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 044-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLORETO-JLUL

A : HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
Jefe de la Unidad Territorial De Loreto

Asunto : Informar las acciones complementarias realizadas para la atención de la Alerta suscitada en la I.E 601090 DEL NIVEL PRIMARIA - CASO N° 0046-2023-CTVC/IQU fecha 13/03/2023, situada en el Distrito De Requena, Provincia de Requena, Departamento Loreto.

Referencia : a). CORREO ELECTRONICO: NOTIFICACION DE ALERTA DE LACTVC PARA SU RESPUESTA MEDIANTE INFORME.

Lugar y Fecha : IQUITOS, 16 DE AGOSTO 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las actividades complementarias realizadas para la resolución de los casos alertados por la CTVC IQUITOS y su cierre correspondiente.

1. ANTECEDENTES.

1.1. CASO N° 0046-2023-CTVC/IQU

Con fecha 13/03/2023 durante las acciones de vigilancia al Programa QALI WARMA, la presidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana entrevistó a la Sra. Carlota Orbe Valles, con DNI 05840024, presidenta del CAE de la IE 601090 (nivel primario), recogiendo mediante Ficha de Vigilancia N°V-030-2023- IQU-Q, los puntos críticos descrito a continuación:

- **Punto crítico 1:** Programa no brinda capacitación/asistencia técnica al miembro del CAE.
- **Punto crítico 2:** Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- **Punto crítico 3:** CAE no realiza el control de entradas y salidas de productos (Kardex de almacén).

2. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA, aprobado con RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 23 de junio del 2022.
- 2.2. Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA, aprobado con RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 27 de octubre del 2022.
- 2.3. Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA, aprobado con RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 10 de marzo del 2023.

3. OBJETO.

- 3.1. Comunicar las acciones complementarias desarrolladas para la atención de alerta CASO N° 0046-2023-CTVC/IQU, y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por parte de USME para la resolución y la vez dar por cierre a la CTVC IQUITOS.

4. ANÁLISIS.

4.1. CASO N° 0046-2023-CTVC/IQU

De acuerdo al CASO 2: N° 0046-2023-CTVC/IQU de alerta asignado por el CTVC Loreto, se realizaron las siguientes acciones complementarias en la IE 601090- nivel inicial con Código Modular N° 0602631, del Distrito de Requena, Provincia de Requena.

4.1.1 Punto crítico 1: Programa no brinda capacitación/asistencia técnica al miembro del CAE.

- a) Con fecha 01/03/2023 siendo a las 5:05 pm, comunique a los directores por medio de la plataforma via whatsapp acerca de los alimentos que seran cocinados en las instituciones educativas del distrito de Requena, provincia de Requena. Asi mismo, binde nformacion el 15/03/2023 por via whatsapp las infografias sobre la prestacion del servicio alimentario en la institucion educativa.
- b) Con fecha 30/06/2023 siendo las 10:00 am, mediante llamada telefonica se converso con la directora sra Carlota Orbe Valles de la institucion educativa N° 601090 del nivel primario, con Código Modular N° 0602631, situada en el distrito de Requena, provincia de Requena, con el propósito de brindar la asistencia técnica sobre las funciones de los integrantes del CAE. En la asistencia tecnica se abordó los siguientes temas:
 - **Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar(CAE)**, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 11 de julio del 2022.
 - **Responsabilidades y Funciones especificas del CAE** en las etapas de la gestión del servicio alimentario, aprobada y establecida mediante RYM N° 083 – 2019 -MINEDU.
- a) **Prestacion del servicio alimentario** de acuerdo con las modalidades de atencion, aprobada mediante RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 10 de marzo del 2023.

4.2.2. Punto crítico 2: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/matriculados.

- a) Brinde asistencia técnica mediante llamada telefónica el 30-06-2023 a la presidenta del CAE directora Carlota Orbe Valles de la I.E N° 601090 del nivel primario, con Código Modular N° 0602631, situada en el distrito de Requena, provincia de Requena, dando a conocer sobre la RD N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-ED procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ITEMS y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA. En respuesta a la observación, las matriculas deben ser actualizadas y realizadas en el SIAGIE por el/la director o representante de la II.EE, de esta forma el programa solicita la base de los datos al MINEDU en los tiempos limites para la actualización de usuarios para ser atendidos en la atención alimentaria mediante RD, se realiza en los periodos detallados a continuación: MARZO, MAYO Y AGOSTO.

- b) El 12-03-2023 mediante la RD N° D000461-2022-MIDIS-PNAEQW-ED, anuncio la actualización de usuarios, por lo tanto, la I.E N° 601090 del nivel primaria hasta la fecha mencionada contaba con 35 usuarios matriculados, en referente a ello, serán atendidas con las cantidades de usuarios actualizados en las próximas entregas.
- c) Con fecha 11-08-2023, mediante llamada telefonica se converso con la directora Carlota Orbe Valles de la I.E 601090 del nivel primario, con el proposito de brindar asistencia tecnica sobre la RD N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-ED procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ITEMS y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA. Asi mismo, la directora de la I.E manifestó y afirmo que cuentan con 53 usuarios matriculados en nómina.

4.2.3. Punto critico 4: Cae no realiza el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacen).

- a) EL 30/06/2023 mediante llamada telefonica se converso con la directora Carlota Orbe Valles presidente del CAE de la I.E N° 601090 del nivel primario, con Código Modular N° 0602631, mediante lo cual, brinde asistencia tecnica en relación al tema de las buenas prácticas de almacenamiento – Kardex. Asi mismo, la directora manifestó que siguen el control diariamente de ingreso y salida de los alimentos en el Kardex.
- b) Con fecha 11/08/2023 brinde asistencia tecnica mediante llamada telefonica a la directora Carlota Orbe Valles presidente del CAE de la I.E N° 601090 del nivel primario, con Código Modular N° 0602631, con el proposito de reforzar el tema de las buenas practicas de almacenamiento – kardex, donde, la directora Carlota Orbe Valles afirmo que aplican el kardex para mayor control de entrada y salida de los alimentos.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 Los puntos críticos observados por la CTVC Iquitos fueron fundados mediante llamada telefónica con fechas 30/06/2023 – 11/08/2023
- 5.2 Para la actualización de incremento de raciones o número de usuarias/os la UT-LORETO no es el responsable del tema tratado, lo cual hizo la gestión como UT, y está a la espera que actualicen el incremento de usuarios para ser atendidos en la atención alimentaria, ya que al año se hace 3 veces las actualizaciones a las IIEE, en los meses de marzo, mayo y agosto.
- 5.3 Se realizo la asistencia técnica al director de la Institución Educativa N° 601090 del nivel primario, sobre las siguientes Resolución Directoral: N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-ED, N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1 El PNAE QW debe emitir el presente informe a la CTVC IQUITOS, quien es cogestor del servicio alimentario para el cierre del caso alertado.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente



JESSY LUIS UTIA LINARES
Monitor de Gestión Local - PNAEQW
DNI: 71542466
RUTA: G53 - REQUENA

Adj.
Captura de pantalla, llamada telefonica, nomina.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

• CAPTURAS DE PANTALLA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- LLAMADA TELEFONICA.



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo HM	Datos del Estudiante								Código Modular	Número y/o Nombre - R.U.R.E.D		
			Día	Mes	Año		Situación de Matricula(10)	Pais(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Segunda lengua(12)	Lengua materna(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora			Escuela de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	3
Total	3

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N°01	28	02	2023

ORBE VALLES, Carlota
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

ORBE VALLES, Carlota
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ¹⁶	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo HM	Situación de Matriculación(0)	País(1)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Segunda Lengua(2)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(4)	Institución Educativa de procedencia(15)	Código Modular	Número y/o Nombre - R.U./RCD
			Día	Mes	Año														
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	0
Total	2

ORBE VALLES, Carlota
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

ORBE VALLES, Carlota
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N°01	28	02	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo HM	Situación de Matrícula(5)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escuela de la Madre(13)	Matrícula Registrada SI/NO	Tipo de Recapitulación(4)	Institución Educativa de procedencia(15)	Código Modular	Número y/o Nombre - R.U.R.D
			Día	Mes	Año													
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	2
Total	3

ORBE VALLES, Carlota
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

ORBE VALLES, Carlota
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
007-2023	19	06	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ^(*)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo HM	Situación de Matricula ⁽⁸⁾	País ⁽¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽²⁾	Segunda Lengua ⁽²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Edad de la Madre ⁽³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽⁵⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RUIRD	
			Día	Mes	Año																
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					
29																					
30																					
31																					
32																					
33																					
34																					
35																					
36																					
37																					
38																					
39																					
40																					
41																					
42																					
43																					
44																					
45																					
46																					
47																					
48																					
49																					
50																					

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	2
Total	4

ORBE VALLES, Carlota
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

ORBE VALLES, Carlota
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
007-2023	19	06	2023

